

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2018

En la Casa Consistorial de Valdilecha, a las 8:00 horas del día 30 de Agosto de 2018, en primera convocatoria, se reúne la Junta de Gobierno Local para celebrar sesión ordinaria.

Asisten a esta sesión el Sr. Alcalde-Presidente D José Javier López González y los Sres. Concejales D. Miguel Ángel Hueros Ruiz D. Dionisio Cediél Pulido y la ausencia de Dª Francisca Martín Zafra, y asistidos de mí, la Secretaria-Interventora Dª María Esther Riscos Barragán.

Constituida, por tanto, la Junta de Gobierno con la mayoría necesaria y los requisitos legales exigibles, la Presidencia declara abierta la sesión disponiendo que se inicie por la Secretaria-Interventora la lectura de los asuntos incluidos en el “Orden del Día”, adoptándose respecto al mismo los siguientes acuerdos:

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN BASES CONCURSO NACIONAL DE RECORTES A CELEBRAR EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE.

Visto que el día 10 de Septiembre de 2018 está previsto la celebración de un concurso nacional de recortes en la Plaza de Toros del Rejal y vistas las bases elaboradas para establecer el desarrollo del festejo y los premios a conceder, la Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de los 3 concejales presentes, de los 4 que componen la misma, acuerda aprobar las bases que han de regir el concurso de recortes a celebra el día 10 de Septiembre de 2018 en la Plaza de Toros del Rejal de Valdilecha, en los términos recogidos en el expediente y premios en cuantía total de 4.800 euros.

PUNTO SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, LIQUIDACIONES IIVTNU, REMESA 09/2018.

Vista la remesa 9/2018 de liquidaciones del Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con 11 liquidaciones y por un importe de 1.300,88 euros, la Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de los 3 concejales presentes de los 4 que componen la misma, acuerda aprobar las 11 liquidaciones contenidas en la remesa 09/2018 por un importe de 1.300,88 €.

2º. Asimismo, la Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de los 3 concejales presentes de los 4 que componen la misma, acuerda, a la vista de la declaración de inconstitucionalidad de los apartados 1 y 2 a) del artículo 107 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en la medida que someten a tributación situaciones de inexistencia de incrementos de valor, declarar la inexistencia de hecho imponible en la siguiente transmisión, al haber quedado acreditada la pérdida de valor de las fincas con respecto a la transmisión anterior:

- Compraventa de 10 de Julio de 2018, efectuada por la mercantil NINRAIS INVESTMENTS, S.L., número de protocolo 3624 de D. José Blanco Losada, de la finca con Referencia Catastral 4605046VK8640N0004JM, situada en la calle Rosa, nº 9.

PUNTO TERCERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

1º. Visto el informe emitido por la policía local correspondiente al mes de Julio de 2018, de acuerdo con lo establecido en la ordenanza municipal, con el voto favorable de los 3 concejales presentes de los 4 que componen la Junta de Gobierno Local, se autoriza la ocupación de la vía pública y se aprueba la liquidación de la tasa correspondiente, de acuerdo con el siguiente detalle:

Obligado tributario	Localización	Tiempo	Deuda trib.
Mustapha Ghillene	C/ Acacias, nº 6 Contenedor	27/07/2018 a 30/07/2018	20 €
Ezequiel Gómez Brea	C/ Almendro Corte calle	19/07/2018 4 horas	24 €
C.B. La Estación Pizzería	C/ Pinar Corte de calle	9-10 y 11/09 de 11 a 16 horas	90 €

PUNTO CUARTO.- APROBACIÓN Y ORDENACIÓN DE PAGO DE GASTOS.

1º. Con el voto favorable de los 3 concejales presentes de los 4 que componen la Junta de Gobierno Local se aprueba y ordena el pago de las siguientes facturas y pagos:

Nº Factura	Denominación Social	A. Presupuestaria	Importe	Fecha R/E
80400/2049	SUMINISTROS ELECTRICOS ALCARREÑOS SA	2018 165 61912	1.992,87	03/08/2018
334	ADAN, S.L.-ARTES GRAFICAS	2018 338 22607	121	03/08/2018
7240282495	LYRECO ESPAÑA, S.A.	2018 132 220	130,68	
		2018 920 220	598,95	03/08/2018
316	MARIA ISABEL CADENAS MARTINEZ	2018 163 21202	19,3	03/08/2018
91706	MARIA JOSE SERAFIN SANZ DISPROHI	2018 340 22112	158,99	03/08/2018
18A000180	PETROBIEADO, S.L.	2018 170 22103	417,26	03/08/2018
FA180027	TRANSPORTES GADEOL 2013, S.L.	2018 340 22112	399,3	03/08/2018
21809320	ELKSPORT DISTRIBUCIONES,S.L.	2018 338 22607	529,13	07/08/2018
2018-/90	SISTEMAS INTEGRALES DE CALIDAD, S.L.	2018 340 22112	193,6	06/08/2018
314/18	MONTAJES Y OBRAS, S.A.	2018 133 62504	40,18	07/08/2018
1M181117515	VIVA AQUA SERVICE SPAIN, S.A.	2018 920 220	33,55	07/08/2018
140047836	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 170 22100	533,71	09/08/2018
140047837	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 165 22100	595,14	09/08/2018
140047838	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 920 22100	49,02	09/08/2018
140048559	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 312 22100	371,07	09/08/2018
140048560	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 312 22100	193,44	09/08/2018
140048561	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 320 22100	408,33	09/08/2018
140048563	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 165 22100	112,06	09/08/2018
140048564	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 320 22100	515,73	09/08/2018
140048565	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 341 22102	112,81	09/08/2018
140048566	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 920 22100	33,35	09/08/2018

A/79388	FRANCISCO NUÑEZ,S.A.	2018 163 22111	556,09	09/08/2018
00-003.892	MORLO E HIJOS, S.L.	2018 320 212	78,8	08/08/2018
674	GONZALO HERNÁNDEZ MILLÁN	2018 338 22607	1.641,37	09/08/2018
2018A/001813	AGRUPACIÓN GUERRERO, S.L.	2018 338 22607	1.523,32	13/08/2018
0-0000018/1	LDA.SUSANA CUBERO RAMOS	2018 340 22112	32,39	14/08/2018
140049657	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 231 22100	669,2	16/08/2018
140049659	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 320 22100	126,99	16/08/2018
140049660	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 132 22100	93,25	16/08/2018
140049661	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 165 22100	823,05	16/08/2018
140049964	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 341 22102	288,46	16/08/2018
140049965	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 341 22102	2.280,12	16/08/2018
140049966	ENERGIA LIBRE COMERCIALIZADORA, S.L.	2018 165 22100	1.060,41	16/08/2018
180005611959	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 320 22101	53,66	17/08/2018
180005628371	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 320 22101	44,09	17/08/2018
180005628372	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 320 22100	35,71	17/08/2018
180005628373	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22101	50,07	17/08/2018
180005628374	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22101	35,71	17/08/2018
180005628376	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 132 22101	45,27	17/08/2018
180005628377	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22101	48,87	17/08/2018
180005633845	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 341 22101	1.763,34	17/08/2018
180005633908	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22100	183,67	17/08/2018
180005634050	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22100	34,51	17/08/2018
180005636114	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 920 22101	15,06	17/08/2018
180005636286	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 320 22101	183,67	17/08/2018
F/10968	SUMINISTROS BREA,S.L	2018 338 22607	324,09	17/08/2018
F/10969	SUMINISTROS BREA,S.L	2018 320 212	59,9	17/08/2018
180005665418	CANAL DE ISABEL II GESTION, S.A.	2018 171 210	46,49	20/08/2018
2018/1351	CENTRO EDUCATIVO INTERNACIONAL EL JARAMA	2018 326 480	2.310,00	21/08/2018
18039	JOSE MANUEL SALAMANCA BENITO	2018 171 210	48,4	20/08/2018
18043	JOSE MANUEL SALAMANCA BENITO	2018 337 60905	1.974,72	20/08/2018
FA-08182510	MOISÉS PÉREZ GUTIÉRREZ	2018 338 22607	4.685,04	20/08/2018
45	VIVEROS HNOS.PERUCHA,C.B.	2018 340 22112	121,44	20/08/2018
Emit-/18121	MARIA LORENA CABANILLAS RODRIGUEZ	2018 320 22707	5.454,00	21/08/2018
Emit-/18123	MARIA LORENA CABANILLAS RODRIGUEZ	2018 320 22707	1.701,01	21/08/2018
1180512612	QUIMICA DEL CENTRO, S.A.U-QUICESA	2018 340 22112	970,69	21/08/2018
F/11683	SUMINISTROS BREA,S.L	2018 163 21003	26,77	22/08/2018
F/11684	SUMINISTROS BREA,S.L	2018 163 21003	7,62	22/08/2018
432/18	TONER MADRID, S.L.	2018 3321 22002	114,1	22/08/2018
	GASTOS GESTIONES MUNICIPALES	2018 912 22601	38,70	
05789000003118F	CLECE S.A.	2018 920 22700	1.150,06	01/08/2018
05789000003218F	CLECE S.A.	2018 3321 22700	702,76	01/08/2018
05789000003318F	CLECE S.A.	2018 320 22700	5.637,51	01/08/2018

0578900003418F	CLECE S.A.	2018 132 22700	384,63	01/08/2018
0578900003518F	CLECE S.A.	2018 340 22700	590,94	01/08/2018
18/2438	SUMINISTROS MADRILEÑOS ESCOLARES	2018 320 22000	529,38	18/07/2018
	DARSAN AUTO S.A.		1.698,71	27/08/2018
4002347278	SDAD EST CORREOS Y TELEGRADOS, S.A. D	2018 920 22203	166,22	06/08/2018
	MGS SEGUROS	D 2018 338 22607	1545,64	
	MGS SEGIUROS	D 2018 338 22607	1242,25	
	MGS SEGUROS	D 2018 338 22607	212,41	

Las 4 últimas facturas de la relación, se aprueban, aunque ya se ha procedido al cargo en cuenta, de acuerdo con lo establecido en la base 44.2 de las bases de ejecución del presupuesto donde se indica la posibilidad de autorizar la domiciliación bancaria de los gastos de primas de seguros del concepto 224 y de los gastos de comunicaciones postales imputables a la aplicación presupuestaria 920 22203.

2º. Visto que el día 2 de Septiembre de 2018, está prevista la celebración de un certamen/concurso de grupos locales y que en el mismo van a participar 2 grupos, la Junta de Gobierno Local, con el voto favorable de los 3 concejales presentes de los 4 que componen la misma, aprueba el abono de 2 premios de 100 €.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento de todo lo cual como Secretaria-Interventora Doy Fe y Certifico.

EL ALCALDE
Fdo. José Javier López

LA SECRETARIA-INTERVENTORA
Fdo. María Esther Riscos